

En la Ciudad de La Rioja, a dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio Nicolás Saúl, e integrado por los Dres. Claudio José Ana, Luis Alberto Nicolás Brizuela, Ana Karina Becerra y Gabriela Irina Asís; con la asistencia de la Secretaria Administrativa Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto; con el objeto de resolver lo siguiente: ASUETO PARA EL PERSONAL DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA PARA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO: Y considerando: I) Que luego de que la selección argentina de fútbol se consagrara campeón del mundial celebrado en Qatar, la Función Ejecutiva Provincial otorgó asueto a toda la Administración Publica Provincial para el día 19 de diciembre del cte. año. II) Que en atención a lo precedentemente expuesto es criterio de este Cuerpo adherir a la medida tomada por la Función Ejecutiva Provincial y otorgar al Personal de la Función Judicial, en todo el ámbito de la Provincia, asueto para el día lunes 19 de diciembre del cte. año. Por ello el Tribunal Superior de Justicia RESUELVE: 1º) OTORGAR asueto para todos/as los/as integrantes de la Función Judicial, en todo el ámbito de la provincia, para el día 19 de diciembre del cte. año, atento a lo expuesto en los considerandos del presente.- 2º) DISPONER que por Secretaría Administrativa -Dirección de Recursos Humanos- se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

Dra. Gabriela I. Asís
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dra. Ana Karina Becerra
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. CLAUDIO NICOLÁS SAÚL
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dra. ANA GABRIELA NUÑEZ LANZILLOTTO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Tribunal Superior de Justicia

Dr. CLAUDIO JOSÉ ANA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA